





REPUBLICA DE PANAMA  
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

*Licdo. Javier Danilo Smith Chen*

Teléfonos: 302-2760  
302-2761  
Fax: 302-2762

GALERIAS OBARRIO  
ENTRE VIA ESPAÑA Y VIA BRASIL  
PRIMER PISO, OFICINA 70

Apartado Postal 0834-00288  
Carrasquilla, P. R. de Panamá  
e-mail: notaria9@tcarrier.net

COPIA  
ESCRITURA No. 9,964 DE 13 DE julio DE 20 09

POR LA CUAL la sociedad WCP INTERNATIONAL INC., protocoliza Acta de una reunión de la Junta de Accionistas, celebrada el día 9 de julio de 2009.

NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE PANAMA  
JOY FELIX GONZALEZ  
origua.com

21 ENE 2011

Agente Registrado.  
**GUARDIA & GUARDIA**  
Ave. Samuel Lewis y Cl.58  
Edif. ADR Technologies, Piso 7, Ofic.7ª  
Tel. (507) 263-3917  
Fax.(507) 263-3924  
e-mail: [rig@origua.com](mailto:rig@origua.com)





NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO -----

----- (9,964) ----- (ab)

POR LA CUAL la sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, protocoliza Acta de una reunión de la Junta de Accionistas, celebrada el día 9 de julio de 2009. -----

----- Panamá, 13 de julio de 2009 -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los trece (13) días del mes de abril de dos mil nueve (2009), ante mí, Licenciado **JAVIER DANILO SMITH CHEN**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos veintiséis - novecientos dos (8-226-902), compareció personalmente **ROBERTO GUARDIA RABELL**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos cuarenta y tres - cuatrocientos veintiséis (8-243-426), abogado en ejercicio, autorizado por la sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, organizada bajo las Leyes de la República de Panamá y debidamente inscrita a la Ficha cuatro dos dos cinco cinco cero (422550), Documento tres ocho siete cinco ocho nueve (387589), de la Sección de Mercantil del Registro Público de la Ciudad de Panamá, y debidamente facultado para este, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, copia del Acta de una reunión de la Junta de Accionistas de dicha sociedad, celebrada el día nueve (9) del mes de julio de dos mil nueve (2009). -----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. -----

Leída como les fue a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales **YULIA CORREA DE QUINTERO**, con cédula de identidad personal número ocho - trescientos ochenta - noventa y seis (8-380-96), y **LUZGINIEVE CASTRO DE FIGUEROA**, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cuarenta y siete - quinientos diez (8-247-510), mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia firman todos ante mí el notario que doy fe. -----

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO -----

----- (9,964) -----

(fdo.) **ROBERTO GUARDIA RABELL** -----

(fdo.) Yulia Correa de Quintero (testigo). ----- (fdo.) Luzginieve Castro de Figueroa (testigo) --

(fdo.) **JAVIER DANILO SMITH CHEN**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá. -----

----- ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS -----



NOTARIO PÚBLICO  
JAVIER DANILO SMITH CHEN  
CIRCUITO NOVENO

21 ENE 2011

----- DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA -----

----- WCP INTERNATIONAL INC. -----

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día nueve (9) de julio de dos mil nueve (2009), se llevó a cabo una Reunión de la Junta de Accionistas de la Sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, la cual se encuentra inscrita a la Ficha cuatro dos dos cinco cinco cero (422550), Documento tres ocho siete cinco ocho nueve (387589), de la Sección de Mercantil del Registro Público de la Ciudad de Panamá. -

Se encontraban presentes la totalidad de las Acciones emitidas y en circulación de la sociedad, y los accionistas renunciaron a la previa convocatoria. -----

Actuó como Presidente Interino, el señor **JAIRO GUARDIA**, en ausencia del titular y como Secretaria la señora **MARIBEL MENDOZA DE COLLADO**, titular del cargo. -----

Comprobado el quórum, el Presidente Interino dio inicio a la reunión manifestando que el objeto de la misma era nombrar nuevo Director/Presidente, en reemplazo del actual e incluir un nuevo Director a la sociedad. -----

Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad la siguiente Resolución. ---

----- RESUÉLVASE: -----

**PRIMERO:** Nombrar como nueva Directora/Presidenta de la sociedad a la señora **MÓNICA AGUILERA PALMA**, con domicilio en Ciudadela Universitaria, Ecuador, en reemplazo del anterior. -

**SEGUNDO:** Nombrar como nuevo Director de la sociedad al señor **CARLOS CAMACHO GARAY**, con domicilio en C.C. Las Vitriñas, Ecuador. -----

**TERCERO:** En consecuencia con lo anterior, los Directores/Dignatarios de la sociedad quedarán en el siguiente orden: -----

**MÓNICA AGUILERA PALMA** ----- **DIRECTORA/PRESIDENTA** -----

**MARIBEL MENDOZA DE COLLADO** ----- **DIRECTORA/SECRETARIA** -----

**JAIRO GUARDIA** ----- **DIRECTOR/TESORERO** -----

**CARLOS CAMACHO GARAY** ----- **DIRECTOR** -----

**CUARTO:** Designar a la firma de abogados, **GUARDIA & GUARDIA**, con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis, PH Torre ADR Technologies, Piso número siete (7), local número siete A (7-A), Ciudad de Panamá, como nuevo Agente Residente de la sociedad, quien expresamente acepta tal designación. -----

**QUINTO:** Autorizar al Licenciado **ROBERTO GUARDIA RABELL**, abogado en ejercicio, para



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

protocolizar e inscribir en el Registro Público lo acordado en la presente acta. -----

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día antes mencionado. -----

(fdo.) Presidente Interino, **JAIRO GUARDIA**. -----

(fdo.) Secretaria, **MARIBEL MENDOZA DE COLLADO**. -----

La suscrita Secretaria de la Sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de la original y concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el registro de actas de la sociedad. -----

(fdo.) Secretaria, **MARIBEL MENDOZA DE COLLADO**. -----

Esta Acta ha sido debidamente confeccionada y refrendada por el Licenciado **ROBERTO GUARDIA RABELL**, Abogado en ejercicio. -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil nueve (2009). -----

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá  
Tomo: 2009  
Presentante: JULIO COLLADO  
Liquidación No.: 7009178823  
Ingresado Por: YONU

Fecha y Hora: 2009/07/15 15:09:11:9  
Asiento: 132631  
Cedula: 8-270-281  
Total Derechos: 50.00

Jefe de Diario



21 ENE 2011

Inscripción en el Sistema Tecnológico de Inizimaciones  
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil      Ficha No. 422550      Sigla No. S.A  
Documento Redl No 1615629  
Operación realizada Acta  
Derechos de Registro B/. 40.00  
Derechos de Calificación B/. 10.00  
Panamá 17 de Julio del 2009  
J. Luis Riquelme  
Registrador Jefe



F = 422550

D = 1615629

17-7-09



130  
5066  
3252



El infrascripto funcionario de  
Relaciones Exteriores debidamente autorizado  
para este acto

**CERTIFICA:**

Que la firma que antecede y que dice:

LUIS FRAIZ DOCABO

Es autentica del funcionario que el día 7

De ABRIL año 2010

Ejercía el cargo de NOTARIO PUBLICO PRIMERO

DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá 8 de ABRIL año 2010

65/AS

Autenticación N° 307632/D

Firma del funcionario

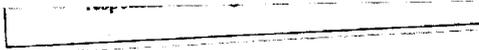
*Julia M. McKay*  
Julia M. McKay

FIRMA AUTORIZADA

JEFA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERNALES

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento.



SECRETARIA  
GENERAL  
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERNALES

21 ENE 2011



El infrascripto funcionario de  
Legalizaciones del Ministerio de  
Relaciones Exteriores debidamente autorizado  
para este acto

**CERTIFICA:**

Que la firma que antecede y que dice:

JOHEL ANTONIO COCCIO

Es autentica del funcionario que el día 5

De ABRIL año 2010

Ejercía el cargo de JEFE DE CERTIFICADO DE SOCIEDADES

Y PERSONAS

Panamá 8 de ABRIL año 2010

66/AS

Autenticación N° 307632/D

Firma del funcionario

**Julia M. McKay**

FIRMA AUTORIZADA

JEFA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento.



MINISTERIO DEL CANTON MANTUA  
BOYERON, P.R. Presente fotocopiado  
del original

21 ENE 2011



**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
EN PANAMA**

Autenticación N° **255** CGE/PNM

Presentada para autenticar la firma que antecede,  
el suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en  
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

**JULIA M. MCKAY**  
Firma Autorizada

Jefa de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7  
Derechos recaudados US\$ 50.00

Panamá, **9/4/2010**

**Carlos A. Garzón L.**  
**MINISTRO CONSUL GENERAL**

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del  
presente documento, sobre cuyo texto no asume  
responsabilidad alguna este Consulado).

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO  
SOY TE QUIERO... es igual a la original

21 ENE 2011



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
EN PANAMA

Autenticación N° 266 CGE/PNM

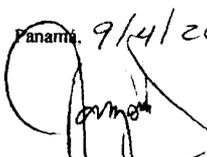
Presentada para autenticar la firma que antecede.  
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en  
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

**JULIA M. MCKAY**  
Firma Autorizada

Jefa de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7  
Derechos recaudados US\$ 50.00

Panamá, 9/4/2010

  
**Carlos A. Garzón L.**  
MINISTRO-CONSUL GENERAL

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del  
presente documento, sobre cuyo texto no asume  
responsabilidad alguna este Consulado).

NOTARIA DEL CANTON MANTA  
GGY FE. Que la presente transcripción  
es igual a su original

21 ENE 2011